

# AJDIP/135-2023

## Acuerdo de Junta Directiva Junta Directiva INCO PESCA

SESION	FECHA	RESPONSABLE (S) EJECUCION	FECHA LIMITE DE CUMPLIMIENTO
29-2023	20-06-2023	DOPA	DE INMEDIATO

### CONSIDERANDO

1-Que en sesión ordinaria CEARLP-04-2023 de la Comisión de para el Estudio, Análisis y Revisión de Rehabilitación de Licencias, mediante acuerdo CEARLP-21-2023, se detalla lo siguiente:

#### **"Don Pablo**

*Solicitud presentada por el señor Rony José Murillo Carvajal, portador de la cédula de identidad 603020537, propietario de la embarcación Don Pablo, matrícula PG-8980.*

### CONSIDERANDO

1. Que el señor Murillo Carvajal presenta solicitud de rehabilitación de su licencia de pesca.
2. Que indica que por motivos de salud no pudo tener el recurso económico para el pago de su licencia de pesca (aporta epicrisis de haber sido víctima de arma de fuego, por lo que requirió varias intervenciones quirúrgicas)
3. Que una vez revisados todos los documentos aportados, la Lic. Sally Rojas Vásquez, jefe a.i. del Departamento de Registro, recomienda a esta Comisión aprobar la solicitud presentada por el señor Murillo Carvajal.

Por tanto, se acuerda:

#### **Acuerdo CEARLP-21-2023:**

*Por decisión unánime se acuerda emitir recomendación positiva a la solicitud presentada por el señor Rony José Murillo Carvajal, portador de la cédula de identidad 603020537, correspondiente a la solicitud de rehabilitación de la licencia de pesca de la embarcación "Don Pablo", matrícula PG-8980, en concordancia con los documentos presentados por el permisionario y el criterio emitido por la Lic. Sally Rojas Vásquez, Jefe a.i. del Departamento de Registro."*

2-Analizado el acuerdo CEARLP-21-2023 por los señores Directores, luego de deliberar, la Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, **POR TANTO;**

### ACUERDA

1-Autorizar la rehabilitación de la licencia:

- Embarcación "**EMBARCACIÓN DON PABLO**", matrícula PG-8980, Propietario: Rony José Murillo Carvajal, portador de la cédula de identidad 603020537.

2-Comunicar al señor Miguel Durán Delgado, Director Dirección de Ordenamiento Pesquero y Acuícola del INCO PESCA, que mediante oficio se notifique al interesado.




Lic. Christian Miranda Vega  
Secretaría Técnica Junta Directiva  
INCO PESCA